



DECRETO U. DE C. Nº 94 035

VISTOS:

La nota DG.034/94 de 21.01.94 del Director General(S) del Campus Chillán por la que informa la elección de Director del Departamento de Ciencias Básicas; lo dispuesto en el Decreto U. de C. 92-302 de 22.12.92 que aprobó el Reglamento especial de la Dirección General del Campus Chillán; y teniendo presente lo establecido en el Decreto U. de C. Nº 90-242 de 11.06.90, y en el artículo 33 de los estatutos de la Corporación.

DECRETO:

Nómbrese DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BASICAS, dependiente de la Dirección General del Campus Chillán, a don MANUEL ACUÑA GUERRA.

Este nombramiento, de acuerdo a los estatutos de la Corporación, se extiende por el lapso de dos años, a contar del 1º de marzo de 1994.

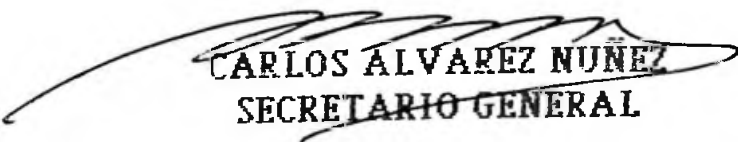
La Dirección de Finanzas hará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribáse al interesado; a los Sres. Vicerrectores; al Sr. Director General del Campus Chillán; a los Sres. Directores de: Finanzas y de Personal; al Sr. Contralor; y al Sr. Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, 4 de marzo de 1994


AUGUSTO PARRA MUÑOZ
RECTOR

Decretado por don AUGUSTO PARRA MUÑOZ, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


CARLOS ALVAREZ NUÑEZ
SECRETARIO GENERAL

CAN/ea.

92-145